

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALERT SECURITY ECUADOR CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año en curso, siendo las quince horas, se celebra la Junta general extraordinaria de socios de la compañía. Se encuentra representado todo el capital social de la empresa. Preside la Junta la Sra. María del Carmen Rivera de Arias y actúa como Secretario el Sr. Crnl. Iván P. Rivadeneira Manzano. Debido a que todo el capital se encuentra presente, el Presidente instala la sesión en la misma que se trata en el único punto del orden del día y que el siguiente:

1- Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, previo a su remisión a la Superintendencia de compañías del Ecuador

El Presidente de la Junta informa que es obligación impuesta por la Superintendencia de Compañías de que el acta de aprobación de los Estados Financieros se incluya en el paquete de información anual que se debe remitir a la Autoridad Societaria. Que por tal motivo, ha solicitado que la Junta se reúna con el objeto de que se conozcan los resultados que constan en los Estados financieros respectivos sobre lo actuado en el año 2016 y por supuesto que de la debida aprobación por parte de los señores socios. Estos documentos fueron oportunamente enviados a los señores socios para su debido estudio y por lo tanto, solicita que los señores se pronuncien en la presente sesión.

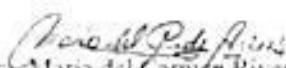
Toma la palabra el socio señor Crnl. Iván Rivadeneira M., y manifiesta que a su juicio los estados financieros reflejan el movimiento de la Empresa. Solicita al Presidente de la Junta y a los demás socios que se aprueben los resultados constantes en los mismos.

La Junta por unanimidad los aprueban y autorizan a la administración para que proceda a enviarlos por la vía que la Autoridad Societaria lo demande.

Sin más que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta. A las diecisés horas con treinta minutos, se re instala la sesión, se conoce el texto del acta y es debidamente aprobada y refrendada con las firmas de cada uno de los señores socios.

Firman: María del Carmen Rivera de Arias, firma ilegible; por el Sr. Socio. Jaime Arias, firma, la Sra. María del Carmen Rivera de Arias bajo el respectivo poder otorgado por el sr. Mayo. (sp) JAIME ARIAS MIÑO, y el Sr. Crnl. Iván P. Rivadeneira Manzano, firma ilegible.

CERTIFICO QUE: Las firmas y rubricas de los señores socios de la compañía ALERT SECURITY ECUADOR CIA. LTDA., son las mismas que constan en el acta original que reposa en los archivos de la empresa.


Sra. María del Carmen Rivera de Arias
PRESIDENTE


Sr. Crnl. (sp) Iván Patricio Rivadeneira Manzano
GÉRENT-SECRETARIO